

INSTALADOR MANTENEDOR ELECTRICISTA

OBJETIVO. El objetivo de este curso es que el alumno, al finalizar el curso sea capaz de alcanzar un conocimiento básico de las instalaciones eléctricas en viviendas aplicando el reglamento electrotécnico de baja tensión, del decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el reglamento electrotécnico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias (ITC) BT 01 a BT 51 y modificaciones posteriores.

PROGRAMA: 120 H

1. Generalidades.
2. Montaje y medida de circuitos eléctricos básicos.
3. Instalaciones y maniobras en el circuito de alumbrado en viviendas.
4. Dispositivos de mando y protección.
5. Instalaciones interiores en viviendas, número de circuitos y características.
6. Circuitos básicos con automatismos.
7. Seguridad laboral.

COMPETENCIAS:

1. Identificar los conceptos elementales de la teoría electrónica.
Asimilar el proceso de generación de energía eléctrica.
2. Distinguir entre cada una de las magnitudes eléctricas y sus unidades. Diferenciar los circuitos serie, paralelo y mixto.

3. Definir los diferentes tipos de iluminación. Seleccionar de manera adecuada el método de iluminación más eficaz.
4. Clasificar los distintos dispositivos de protección de los circuitos y de las personas. Catalogar de forma adecuada los magnetotérmicos, los diferenciales y los fusibles.
5. Identificar el número de circuitos y sus características en las instalaciones interiores de viviendas tensión. ITC BT 25. Defender el reglamento correspondiente a los circuitos y las instalaciones interiores de viviendas tensión.
6. Precisar los elementos de protección de automatización. Distribuir los automáticos de mando y protección utilizados en una vivienda.
7. Valorar los efectos de la corriente eléctrica sobre el cuerpo humano. Manejar con soltura las principales normas de seguridad en instalaciones eléctricas de baja tensión.

REQUISITOS:

NIVEL N1. No precisa requisitos académicos ni profesionales de acceso.